ACTA N° 256

FECHA: Bogotá, mayo 12 de 2026.

HORA: 1:00: p.m. – 1:30 pm.

LUGAR: comedor

TEMA: Socialización informe de la situación alimentaria y nutricional

ASISTENTES: Sandra Coordinadora Laura Barrera Nutricionista, talento humano

ORDEN DEL DÍA:

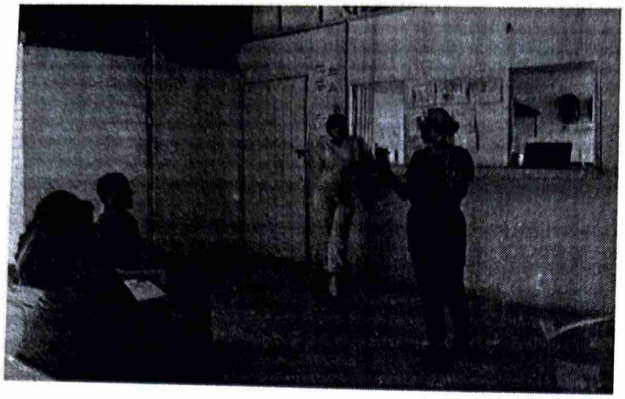
1. Socialización

DESARROLLO:

1. Se realiza la socializacion del informe de la situacion alimentaria y nutricional de los participantes del Centro Integrarte Atencion interna grupo 6

   Se realiza una verificaion de las graficas obtenidas con etalento humano, donde se muenstra preocuocupacion por el aumento de los casos con sobrepes y obesidad en la sede y se estanlecen estrategias de actividad fisica junto con el area de educacion fisica y psicologia para el manejo de estos eventos.
   Se concluye en el informe poblacional del convenio que:
   El nivel de autonomía en la alimentación es muy alto en este grupo, al igual que su movilidadbfuncional.
   • Aunque hay personas con diferentes estados nutricionales, no se observa un vínculo directo
   entre el estado nutricional y la necesidad de apoyo en este grupo.
   • Es importante seguir monitoreando para identificar posibles cambios, especialmente en personas con sobrepeso u obesidad que podrían desarrollar limitaciones a futuro.
   • Diagnóstico de delgadez 1 persona con dieta hipercalórica para promover ganancia de peso y masa muscular, la cual tiene complemento nutricional por EPS.

• A nivel general se evidencia polifarmacia en los participantes del centro, que tiene relación directa con los diagnósticos nutricionales, se requiere evaluar interacciones fármaco-nutriente
• Solo 2 personas tienen diagnóstico de obesidad, es necesario continuar con el refuerzo de prácticas saludables para disminución de la cifra
• Reforzar la ingesta independiente de los alimentos, técnicas de masticación, evaluar la presentación de las dietas del centro
• Apoyar la mejora de habilidades orales para pasar progresivamente a consistencias normales.
• Promover autonomía en alimentación en quienes lo permitan sus capacidades.
• Capacitación al talento humano en consistencias alimentarias, manejo de texturas, en preparación de dietas hipocalóricas o hipercalóricos con buena aceptación sensorial.
• Los casos de delgadez se mantienen estables en todos los registros (1 caso constante).
Aunque no hubo deterioro, tampoco se evidenció recuperación, lo que refleja la necesidad de intervenciones más específicas e individualizadas. Reducción en sobrepeso y obesidad
• Durante la finalización, se observó que la mayoría de los beneficiarios presenta un alto nivel de independencia tanto para la alimentación como para la movilidad funcional, lo que indica que las estrategias implementadas favorecieron la autonomía, la participación activa y el fortalecimiento de habilidades funcionales, respetando las capacidades individuales.
• En general, los resultados finales y de adicion demuestran que el proceso de atención nutricionalcontribuyó de manera significativa al mejoramiento de la salud, la funcionalidad y la calidad de vida de las personas con discapacidad, destacando la necesidad de dar continuidad al acompañamiento nutricional, la educación alimentaria y el seguimiento periódico para sostener los logros alcanzados a largo plazo.



Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Se establecerán acciones por parte del talento humano del centro que permitan mejorar las condiciones alimentarias y nutricionales de los participantes	Talento humano del centro	Inmediata

CONVOCATORIA. No se genera nueva convocatoria

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Laura Barrera	Nutricionista	CISI grupo 6	

Anexos: Planilla de asistencia

Elaboró: Laura Lucia Barrera Fontecha

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Informe Poblacional.
2. Lugar o Localidad o Sede: Comedor integral plaza Usaquén 3. Fecha y hora:
4. Nombre responsable: Lucia Barrou.
5. Dependencia responsable: Sabotaje para la Discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Cristian Ramirez	CC	1013613472	CIAI G 6	Psicologo	No aplica	cristianramirez@g	3143053304	
2	Brandon Correa M.	CC	1030631559	CIAI G 6	Ed Fisico	No aplica	brandon.5cm@hotmail.co	3214706595	
3	Martha Benitez	CC	52334242	CIAI G-6	Tallerista	No aplica	tata803.mb@gmail.com	3173173498	
4	Andrés Torres	CC	1022397052	CIAI G-6	Psicologo	No aplica	andres.to889@gmail	3142813574	
5	leonardo Nunez	CC	1049616239	CIAI Grupo 6	Arquitecto	No aplica	leonardonunez@gmail.co	3203176882	
6	Katherin Bugos H	CC	1012828944	CIAI G.6	Tallerista	No aplica	katherin2211@hotmail	3183517195	
7	Roberto Godoy	CC	1045230705	CIAI Grupo 6	Auxiliar enfermeria	No aplica	gocfut@hotmail.com	3503272045	
8	Jennifer RAMIREZ	CC	1072483371	CIAI Grupo 6	Aux Enfermeria	No Aplica	Jrelectricalone@hotmail.com	3222006037	
9	Diana Urrego	CC	63816640	CIAI Grupo 6	Auxiliar enfermeria	No aplica	alejo.urrego@yahoo.com	316 681086	
10	Arnoldo Bernal Navarro	CC	1032400840	CIAI G:6	Educador Especial	No aplica	arnoldobernal1987@gmail.com	3118476899	
11	Luz Mayerly Cabillos	CC	1024558763	CIAI Grupo 6	Auxiliar de enfermeria	No aplica	mayic-2008ia@hotmail.com	3212777798	
12	Jeny Vasquez	CC	1026264094	CIAI Grupo 6	Auxiliar enfermeria	No aplica	JenyVasquez686@gmail.com	3153627774	
13	Yeni Jeny	CC	1022357006	CIAI Grupo 6	Auxiliar de enfermeria	NO aplica	Jenyyeni08@gmail.com	3107078703	
14	Diana Mendez	CC	1012393161	CIAI Grupo 6	Auxiliar de enfermeria	No aplica	J.f-5181@hotmail.com	3178315553	
15	Yedith Delgado	CC	52931623	CIAI Grupo 6	AUXILIAR enfermeria	No aplica	ydelgado1621@gmail.com	3143904789	
16	Angelica Linarez	CC	51904023	CIAI G 6	T. Ocup	No aplica	angelinarez@hotmail.com	3155555253	
17	Lucia Barrou	CC	1060039154	CIAI Grupo 6	Nutricion	No Aplica	Nutricion@gmail.com	3235409158	
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía."

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo